EL LITORAL

CONCESION 248 TARIFA REDUCIDA — CONCESION 24 FRANQUEO A PAGAR

Año XXXII — No. 9013 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 28 de setiembre de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 10271

INCENDIÓSE EL AVIÓN EN QUE VOLVÍA LA MISIÓN ARGENTINA QUE LLEVÓ AYUDA AL ECUADOR

Hubo 5 muertos y 19 heridos. El presidente y su esposa esperaron la llegada de las víctimas

BUENOS AIRES, 28. — Dolorosamente ha repercutido en toda la población el trágico accidente del avión Douglas DC-4 de Aerolíneas Argentinas, ocurrido en las últimas horas de ayer en las inmediaciones de la localidad bonaerense de Castilla, jurisdicción del partido de Carmen de Areco. El aparato conducía a miembros de la misión enviada por la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón al Ecuador, que regresaban a Buenos Aires después de haber dado cumplimiento en aquel país al cometido que se les encomendara: de ayuda y socorro a las víctimas del sismo.

Con el arribo de la mayoría de las personas que sufrieron el grave accidente a esta capital, en las primeras horas de esta madrugada se pudo conocer en detalle la magnitud de la catástrofe cuyo saldo es de 5 muertos y 19 heridos, la mayoría de los cuales llegaron a bordo del tren El Cuyano del F. C. General San Martín, que entró en la estación metropolitana pasada la medianoche. Aguardaban su arribo equipos médicos...

Elogian la actuación de los pilotos

La Sra. de Perón visitó a los heridos

Nómina de los muertos y heridos

Declaraciones del comandante

Otra versión del accidente

No se tienen noticias de una nave argentina

MONTEVIDEO, 28 (UP). — Ha sido captado un mensaje radiofónico de "aviso a los navegantes" irradiado por Radio Pacheco de Buenos Aires...

El traslado de las víctimas

A las 5.45 logró dominarse el fuego

Fué desbaratado el ataque contra la isla de Amoy

CANTON, 28 (UP). — Las fuerzas navales nacionalistas afirman haber hundido la mayor parte de la flota de invasión al rechazar un intento de los comunistas de desembarcar en Amoy bajo un fuego de protección.

El nuevo gobierno chino

Peiping será la capital

No hace comentarios la prensa soviética

W. CHURCHILL SOLICITÓ ELECCIONES GENERALES

LONDRES, 28 (UP). — Observadores imparciales vaticinan que la tormenta política interna creada por la desvalorización de la libra esterlina puede obligar al gobierno laborista a convocar a repentinas elecciones generales este otoño.

La exposición de Churchill

Attlee revisó el mecanismo electoral partidario

Sería aprobado el proyecto de ayuda militar

WASHINGTON, 28 (UP). — El Congreso daría hoy la aprobación final, según se espera, al proyecto de ayuda en armamentos por 1.314.010.000 de dólares...

Declaraciones del general Devers

La ayuda que recibirá América latina

Las compras de trigo por Bolivia

Oklahoma mantiene la ley seca

Decidida actitud de las esposas de obreros ferroviarios brasileños

RIO DE JANEIRO, 28 (UP). —

El gobierno de Bonn desvalorizó el tipo de cambio del marco

BONN, 28 (UP). —

El nuevo tipo de cambio del marco alemán

Fué desvalorizado el marco alemán

Hoy celebró reunión el gabinete nacional

BUENOS AIRES, 28. —

Inició sus tareas previas el congreso de tranviarios

BUENOS AIRES, 28. —

Se nombraron jefes de los puertos de Rosario, Villa Constitución y S. Nicolás

BUENOS AIRES, 28. —

El presupuesto para la Flota Mercante del Estado

Realizó un vuelo sin escalas entre Noruega y E.U. el Cnel. Balchen

NUEVA YORK, 28. —

La representación de Chile en España

SANTIAGO DE CHILE, 28 (UP). —

Produjose un incendio en una cristalería de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 28 (UP). —

En Praga fué confiscado un boletín informativo de E. U.

PRAGA, 28 (UP). —

Pedido del senador Johnson

No será tratado en la UN el proyecto sobre libertad informativa

LAKE SUCCESS, 28 (UP). —

Las acusaciones chinas

Acusóse a tres oficiales de la nave "Magdalena"

LONDRES, 28 (UP). —

Una grave situación se ha planteado al gobierno francés de Henri Queuille

PARIS, 28 (UP). —

Tampoco hubo acuerdo en la reunión de gabinete

Bélgica abre nuevos mercados en EE. UU.

NUEVA ORLEANS, 28. —

Causa víctimas y daños un temporal en España

MALAGA, 28 (UP). —

LAS REFORMAS INTRODUCIDAS A LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO APROBÓ DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 28. — En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados vencida la hora destinada a proyectos, resolución y declaración, el cuerpo se constituyó en comisión para considerar una iniciativa del Poder Ejecutivo designando con el nombre de "Año del Centenario Sanmartiniano" al de 1950. Usaron de la palabra para dar sus opiniones los Sres. Butterfield, peronista, Pérez Martín, radical, Pastor, demócrata, Carreras, peronista, Monjardín, radical, Díaz de Vivar y Cooke, peronista. En cierta parte de su exposición este orador mantuvo diálogos con los Sres. Absalón Rojas y Pérez Martín, radicales.

Cerrado el debate el proyecto fué aprobado en general por los 91 legisladores presentes. De inmediato se inició su consideración en particular. Los distintos artículos de la iniciativa se refieren a la institución del Año Sanmartiniano, que será el de 1950, al cumplirse el centenario de la muerte del Libertador; la realización de un Congreso Sanmartiniano; erección de un monumento del héroe en la plaza Grand Bourg, en la capital federal, mostrando al Libertador en ropas civiles; repatriación de los restos de la hija del héroe, doña Mercedes Tomasa San Martín de Balcarce, su esposo y sus descendientes que reposan en un cementerio de Francia, y otros actos destinados a recordar y exaltar la memoria del más grande de los argentinos.

También se dispone que el Instituto Nacional Sanmartiniano, constituído en comisión ejecutiva con la presidencia del ministro de Guerra, propenderá, preparará y ejecutará el programa de honras militares, cívicas y religiosas a realizarse en el país y en aquellos lugares del exterior vinculados a la gesta y gloria sanmartinianas el 17 de agosto de 1950, centenario de la muerte del Libertador; se abre un crédito de 2.474.000 pesos con destino a la atención de los gastos de preparación y realización de los actos previstos y la edición de obras especiales, trabajos presentados y conclusiones a que arribe el Congreso de la Historia Sanmartiniana y se faculta al Poder Ejecutivo para emitir títulos de la deuda pública hasta 528.000 pesos para financiar los gastos de erección del monumento antes señalado.

Finalmente, después de algunos diálogos entre representantes de la mayoría y de la minoría la iniciativa fué aprobada, pasando en revisión al Senado.

Por moción del Sr. Miel Asquía fué considerado un proyecto de ley por el cual se reforma el artículo 2o. de la ley No. 9688, de accidentes del trabajo, suprimiendo la parte que establece el máximo de 3.000 pesos anuales de sueldo para gozar de los beneficios de la ley. De este modo no se limitan los beneficios, que llegan al accidentado cualquiera sea la remuneración de que goza. El Sr. Del Carril, radical, criticó la forma cómo se realiza la labor legislativa, señalando que no había lealtad parlamentaria por parte de la mayoría, puesto que el asunto de los accidentes del trabajo ha sido sometido a estudio de una comisión especial. También emitió conceptos parecidos el señor Nerio Rojas, del mismo sector.

El señor Argaña, de la mayoría, informó el proyecto, luego de lo cual el señor Nerio Rojas señaló la posición de su sector, favorable a la ampliación de los beneficios, de acuerdo con las actuales necesidades de los trabajadores.

El proyecto fué aprobado en general y particular, pasando en revisión al Senado por mayoría de votos.

Después la cámara aprobó un proyecto de ley por el cual se crea la Dirección Nacional de Asistencia Social para obreros de la industria del vidrio. También se aprobó, pasando en revisión al Senado, un proyecto por el que se establece que no tendrán aplicación las cláusulas del artículo 184 del Código de Comercio, hasta tanto se fije por ley el régimen de los transportes a cargo del Estado. Por dicho artículo se indemnizará a los cargadores cuando las mercaderías remitidas llegaran a destino con retraso.

Finalmente fué aprobado un proyecto de ley que reforma el artículo 98 de la ley 11281 —Ley de Aduanas— relativo al tránsito de mercaderías. La cámara levantó la sesión cuando eran las 24, resolviéndose continuar esta tarde.

LA SESION DE HOY

BUENOS AIRES, 28. — A las 15.30, con la presidencia del Dr. Cámpora y la asistencia de 80 legisladores, comenzó a sesionar la Cámara de Diputados de la Nación.

Izó la bandera el miembro radical señor Dellepiane. Entre los asuntos entrados figura el proyecto de estatuto de los partidos políticos, presentado por el sector peronista. Manuel García, peronista, rindió homenaje a las víctimas del luctuoso suceso aéreo de ayer, en el que murieron cinco personas.

Proyéctase el Estatuto de los Partidos Políticos

BUENOS AIRES, 28. — Los diputados peronistas Cámpora, Miel Asquía, Visca y Bagnasco, son autores del proyecto de ley sobre Estatuto de los Partidos Políticos que consta de nueve artículos y un agregado.

En el artículo 1o. se establece que toda asociación estable de ciudadanos unidos por principios comunes de bien público, que tenga por objeto satisfacer el interés colectivo mediante su intervención en actos electorales y en ejercicio de los poderes públicos, será reconocido como partido político a los tres años del registro del nombre, doctrina política, plataforma electoral, carta orgánica y autoridades constituídas.

Los partidos políticos existentes se tendrán por reconocidos, debiendo dar cumplimiento a las disposiciones de esta ley dentro del término que fije la reglamentación.

Proyectos de ley

BUENOS AIRES, 28. — El diputado nacional Dr. Ricardo Arnoz, de la bancada radical, es autor de un proyecto de declaración por el que se dice que la Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio del Instituto de Previsión Social, estudie y proyecte las reformas necesarias a las leyes de previsión vigentes, a fin de que en todas ellas se establezcan los mismos beneficios y obligaciones, terminando con el estado actual de injusticia.

El proyecto deberá ser sometido a la Cámara en 1950.

—Otro proyecto presentado al cuerpo por el señor Jacinto Malneri, del sector peronista, crea un crédito especial que se denomina Radicación de la Juventud Campesina, que será regido por el Congreso Agrario Nacional.

—El Sr. Silvano Santander, del sector radical, es autor de un proyecto por el que se resuelve solicitar al Poder Ejecutivo para que por intermedio de los ministerios respectivos conteste por escrito para dilucidar el problema en sesión pública o secreta, sobre siete puntos relacionados con la adquisición de 1.600 tanques de guerra, comprados por intermedio del IAPI a la compañía Indianex, de esta capital.

Diputados sesionará hasta el viernes 30 ininterrumpidamente

BUENOS AIRES, 28. — La mayoría peronista de la Cámara de Diputados de la Nación tiene el propósito de que las sesiones del cuerpo continúen, a empezar de hoy, hasta el viernes próximo a las 24.

Ese día termina el período de sesiones del presente año y, de cumplirse este propósito, al llegar la hora fijada la Cámara habrá sesionado 57 horas continuamente.

La cancillería contestó la nota norteamericana sobre las informaciones

BUENOS AIRES, 28.—De acuerdo con informaciones del mejor origen, la cancillería argentina ha contestado la nota norteamericana del 28 de julio, sobre las dificultades que dice que han sufrido el servicio de informaciones de la embajada de Estados Unidos y corresponsales extranjeros. La nota expresaría buena voluntad y el deseo de ayudar a dicho servicio y a los corresponsales y se lamenta que en algunos casos pueda haber habido dificultades.

Ha trascendido que en líneas generales destaca la contestación argentina que las estaciones radiodifusoras en la Argentina son de propiedad privada y que el Estado no mantiene control sobre ellas, ya que no dispone de organismos al efecto.

Respecto al caso de un despacho enviado a la revista "Time" que no llegó a su destino, se habría contestado que no se encuentra ningún original de dicho telegrama en los archivos y se ruega enviar mayores datos.

Será reiterado un pedido referente al ensanche de la calle Junín de Rosario

ROSARIO, 28. — El Concejo Deliberante considerará en su próxima sesión un proyecto de resolución pidiendo que la Intendencia reitere a la Legislatura la ley autorizando la expropiación de una superficie de terreno situada en la intersección de la avenida Alberdi y bulevar Avellaneda, para el ensanche de un tramo de la calle Junín. Es ésta una arteria de acceso y tránsito intenso por lo que su ampliación aportará indudables beneficios.

La escasez de cemento

ROSARIO, 28. — La Sociedad de Ingenieros, Arquitectos y Constructores de Obras dirigió un telegrama al ministro de Industria y Comercio solidarizándose con el que enviara la Cámara Argentina de la Construcción y señalando la grave situación que crea a las construcciones en general la falta de cemento. Se le hace saber que por este motivo están paralizadas numerosas obras.

Asamblea de tamberos

ROSARIO, 28. — La Sociedad Cooperativa de Tamberos de la zona de Rosario convocó a una asamblea para el 4 del mes próximo con el fin de considerar la situación que crea la aplicación del impuesto municipal por la inspección sanitaria de la leche.

Entronización de Nuestra Señora de Luján

ROSARIO, 28. — El 23 de octubre se realizará el acto de entronización de Nuestra Señora del Luján en la delegación local de la Policía Federal, imagen que ha sido donada por el cardenal Caggiano.

Apadrinarán la ceremonia el gobernador de la provincia y su esposa, Da. Carmen Rey de Caesar y el jefe de la Policía Federal, general Arturo Bertollo.

Para asistir a los actos vendrán 200 cadetes de la Escuela de la Policía de la capital federal que participarán de un desfile militar ese día.

Proyecto de concejales peronistas

ROSARIO, 28. — Tres concejales peronistas terminan de proyectar una ordenanza autorizando a pagar al ex-director de la Biblioteca Argentina señor Guillermo Bertotto 300 pesos en concepto de gastos de representación comprendidos desde el 1o. de enero hasta el 31 de agosto del corriente año.

Se han suspendido las discusiones con Rusia sobre el caso berlinés

BERLIN, 28 (UP). — Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia suspendieron las discusiones con los rusos sobre el problema de Berlín como represalia porque los soviéticos se negaron a cumplir con el acuerdo que puso término a la tumultuosa huelga de ferroviarios que duró dos meses.

La decisión de los comisionados de las tres naciones significa una ruptura de las relaciones entre el este y el oeste en lo que concierne a Berlín.

AL PASAR... por FLAX



Nunca el ruso le ha gustado,
ni lo ha querido tratar,
pero hoy la cosa ha cambiado,
porque al pasar le ha notado
cierta expresión familiar.

Incorporáronse al Senado los representantes de la provincia de La Rioja

BUENOS AIRES, 28. — En las últimas horas de la tarde de ayer se reunió el Senado de la Nación.

Entre los asuntos entrados figuró una comunicación de Diputados informando que había aprobado, con reformas, el proyecto de régimen de emergencia para locaciones urbanas, elaborado por la comisión bicameral que estudia los problemas de la vivienda. Fué girado a estudio de la comisión de Legislación General, organismo que el Senado resolvió integrar también con los senadores Teisaire y Mendiondo, debido a que forman parte de la aludida comisión bicameral.

También tuvo entrada una comunicación de la Legislatura riojana dando cuenta de la designación de nuevos senadores por esa provincia, recaída en las personas de los señores Ramón A. Roldán y coronel Ramón U. Herrera, y se informó, además, se había sido presentado los diplomas de esos senadores electos. [illegible]

Fué aprobado un proyecto de decreto por el que se dispone editar un volumen conteniendo el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre reformas a la carta orgánica del Banco Central y reordenamiento de los regímenes de garantía para depósitos bancarios e incluyendo también los discursos pronunciados en ambas Cámaras del Congreso al considerarse la iniciativa.

Por moción del Sr. Bavio se resolvió autorizar a todos los integrantes del cuerpo para ausentarse al extranjero durante el receso parlamentario en caso de necesidad.

El Senado resolvió a continuación editar un folleto conteniendo todos los discursos que se pronunciaron el último sábado con motivo de efectuarse la sesión especial, con asistencia del primer magistrado. A continuación fué sancionado un proyecto por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble ubicado en la ciudad de Tucumán, calle Laprida 31, entre 24 de Septiembre y Las Heras, propiedad de la señora Amalia Lacavera de Terán. Este inmueble se destinará a sede de la Cámara de apelaciones de esa provincia.

Contó también con aprobación el convenio comercial y financiero suscripto entre la Argentina y Noruega, el 9 de agosto del año en curso.

Fué considerado un despacho de la comisión de Presupuesto y Hacienda y de la de Obras Públicas, recaído en el proyecto de ley en revisión y en el proyecto del señor Antille, por el que se aprueban créditos para construcción de edificios destinados a correos y telecomunicaciones. La iniciativa enviada en revisión hacía ascender dichos créditos al monto total de 15.160.000 pesos, y la comisión del Senado los eleva a [illegible] pesos para el mismo número de localidades a [illegible], ubicadas en once provincias y una gobernación.

En ese momento se dió entrada al despacho de la comisión de Asuntos Políticos aconsejando prestar aprobación a los diplomas presentados por los senadores electos por La Rioja, doctor Ramón A. Roldán y coronel Ramón Herrera. Después de ser informado el despacho fué aprobado, procediéndose luego a tomarles el juramento de rigor.

Seguidamente el cuerpo aprobó el convenio sobre comercio celebrado entre nuestro país y Suecia. También aprobóse un proyecto por el que se modifica el actual régimen de demandas contra la Nación. Seguidamente contó con aprobación la iniciativa del Sr. Teisaire por la que se crea la Universidad Nacional de la Patagonia. Luego se aprobó un proyecto por el que se declara monumento nacional a la finca ubicada en Tucumán donde nació Juan Bautista Alberdi.

El cuerpo aprobó a continuación un proyecto por el que se destina 1.800.000 pesos para sufragar los gastos del próximo Congreso Internacional de Cirugía a realizarse en esta capital. Después de considerar y aprobar diversos asuntos, la cámara aprobó en general y particular un proyecto de reformas parciales a la ley 9.688, de accidentes de trabajo. Entre las modificaciones introducidas se encuentra la sustitución del artículo 2o. por el siguiente: "Quedan comprendidos bajo el régimen de la presente ley los obreros o empleados cuyo salario anual no exceda de 12.000 pesos y presten sus servicios en explotaciones públicas o privadas, cualquiera que sea su naturaleza y aunque no persigan fines de lucro".

Antes de ser levantada la sesión, por moción del Sr. Bavio se resolvió sesionar mañana para tratar el proyecto en revisión sobre régimen de emergencia para locaciones urbanas.

No se tienen noticias acerca de la posición del rastreador 'Fournier'

BUENOS AIRES, 28. — El Ministerio de Marina dió a conocer una información dando cuenta de que no se tienen noticias acerca de la situación del rastreador "Fournier", que el 21 del corriente zarpó de Río Gallegos con destino a Ushuaia.

Señala la información que buques y aviones de la marina de guerra se encuentran empeñados desde el domingo último en la búsqueda del rastreador "Fournier".

Mañana será feriado en la provincia de E. Ríos

PARANA, 28. — Con motivo de celebrarse mañana la festividad de San Miguel Arcángel, el Poder Ejecutivo ha declarado feriado para todo el territorio de la provincia.

Adhiriendo a esta celebración, el comercio cerrará sus puertas desde el mediodía.

Con tal motivo y en conmemoración de las bodas de oro de la parroquia San Miguel y el centenario de la Congregación de Misioneros Hijos del Corazón de María, se realizará a las 16.30 una procesión. A las 19 tendrá lugar una función de gala en el Colegio del [illegible].

Pago de haberes

PARANA, 28. — La Tesorería General de la provincia procedió hoy al pago de los sueldos por el corriente mes a todo el personal de la administración pública.

Organízase un homenaje a Chopin

PARANA, 28. — Con motivo de cumplirse en el mes de octubre el centenario de la muerte de Federico Chopin, la Universidad Popular, organiza un homenaje que se llevará a cabo el día 15 de octubre. El mismo consistirá en un recital de piano a cargo de la distinguida concertista entrerriana, señora Berta Di Pasquo de Carbini, que ya ha sido aplaudida por el público de esta ciudad en otras oportunidades y en actos organizados por la misma Universidad.

Certamen literario

PARANA, 28. — La Comisión Municipal de Cultura de Federación, organiza un certamen literario con motivo del centenario de la fundación de esa localidad.

Se instituirán cuatro premios: el primero, denominado "Gobernador de la Provincia"; el segundo, Ministerio de Educación; el tercero, Dirección de Cultura de Entre Ríos y el cuarto Comisión de Cultura de Federación.

Asamblea en el Club Social

PARANA, 28. — Mañana a las 18, en los salones del Club Social, invitados por esta entidad se realizará una asamblea de representantes de sociedades culturales, sociales y deportivas con el fin de aprobar el plan de acción artística pro-adquisición de un avión sanitario.

Integración de un jurado

PARANA, 28. — Ha quedado constituído el jurado que ha de expedirse en el certamen literario de los "Juegos Florales Ciudad de Paraná".

Integran el mismo las siguientes personas: Dr. Humberto D'Angelo, presidente de la Comisión Municipal de Cultura; Antonio R. Gamboa Igarzábal, secretario de la Comisión Municipal de Cultura; señorita Alicia Susana Gerike, profesora de castellano y literatura del Instituto del Profesorado; señorita Laura Santamaría, profesora de metodología y directora de la Escuela Normal "José María Torres"; Tamandó Rodríguez, director de cultura de la provincia; Rafael Rovira Vilella, jefe de Informaciones y Prensa de la provincia y el presbítero Luis Malchiori.

El jurado [illegible] a cumplir su misión el día [illegible] del mes de octubre, 24 horas después de finalizada la recepción de los trabajos y el fallo del mismo es inapelable.

Serán negociadas letras de Tesorería emitidas por el gobierno de Santa Fe

BUENOS AIRES, 28. — El Ministerio de Hacienda ha sido autorizado por el Poder Ejecutivo para aceptar 26 letras de Tesorería por 1.000.000 de pesos cada una, 20 letras por 500.000 pesos cada una y una de 600.000 pesos emitidas por la provincia de Santa Fe, a 360 días de plazo con garantía de la participación provincial en el producido de impuestos nacionales.

Las letras serán negociadas por intermedio del Banco Central de la República Argentina y el producido líquido de la operación será transferido a la orden del gobierno de la provincia de Santa Fe por intermedio del Banco de la Nación Argentina.

Habilitación de servicios de agua

BUENOS AIRES, 28. — La Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, prosiguiendo el plan destinado a ampliar la provisión de agua a nuevas zonas de ciudades del interior del país, ha dispuesto la inmediata habilitación al servicio público de cañerías distribuidoras recientemente instaladas en las ciudades de Avellaneda, Paraná, Salta, Esquel y La Banda.

FELICIA

Celebración de un nuevo aniversario de Juventud Unida

FELICIA, 28. — El Club Juventud Unida celebró el 21o. aniversario de su fundación con diversos actos realizados en su campo de deportes, destacándose de los mismos, los torneos deportivos y carreras de bicicletas.

Culminaron estos actos con una reunión danzante en su pista, en el transcurso de la cual, se procedió a hacer la entrega de medallas a los socios honorarios Sres. Teodoro Yennerich, Julio E. Arnoldt, Carlos Molina y Dr. Pedro Cassataro. En nombre de la institución hizo uso de la palabra el Sr. Nicolás Casselli, agradeciendo los Sres. Julio E. Arnoldt y Carlos Molina.

CALCHAQUI

Compromiso matrimonial. — El 22 del corriente, se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Caruso, con el señor Roberto Olsino, pareja vinculada en nuestro medio.

Con este motivo se llevó a cabo en la casa de la prometida una reunión íntima, habiendo llegado hasta los novios los plácemes de sus relaciones.

Enlace. — El 24 del corriente se llevó a cabo, en su domicilio, la boda de la señorita Agustina Giuliano con el señor Ricardo César Rosetani, joven pareja perteneciente a conocidos hogares de nuestro medio. El acto civil fué testificado por los señores Antonio Rosetani y Pileda Giugni.

El casamiento por la iglesia fué apadrinado por la señora Lucía Ferrero de Giuliano y el señor Domingo Rosetani, siendo testigos el Dr. Rogelio Oscar Santiano y el señor Oscar Martinenghi.

Arbolado de la Constitución. — En su oportunidad se llevó a cabo un acto simbólico con motivo del arbolado de la Constitución en el local de la escuela nacional No. 117 organizado por el encargado de la oficina de los envases textiles de la Nación, Sr. Martín Galíndez. Se plantaron diversos árboles, habiendo concurrido personal directivo y docente, alumnado y autoridades locales, haciendo uso de la palabra en esa oportunidad el señor Galíndez.

Fiesta de beneficio. — En el salón del Centro Recreativo Calchaquí se llevó a cabo un acto público de presentación de la banda rítmica infantil de la escuela fiscal No. 448, con el mayor éxito. El producto obtenido en concepto de entradas se ha destinado a la compra de guardapolvos para los niños necesitados, habiéndose adquirido 31 unidades por valor de 1.000 pesos.

RAFAELA

Será constituída en ésta una filial del Inst. Sanmartiniano

RAFAELA, 28. — En una asamblea a realizarse el día 3 del mes en curso, en el local del Colegio Nacional, a las 21, se elegirán las autoridades del Instituto Sanmartiniano, filial Rafaela, que se reorganiza con la dirección del teniente coronel Sr. Luis César Mina.

Círculo del Magisterio. — Ha informado el Círculo del Magisterio de Rafaela, que, en la reciente asamblea general ordinaria realizada por la entidad, se integró la subcomisión de la biblioteca popular "Agustín Alvarez", en la forma siguiente: Inés Tesio, presidenta; Florentina Porrano, secretaria; Aurelia Reale, tesorera; Palmira R. de Arcos, Sara M. Sannioti, Angela Gays y Regina Kerr, vocales.

Gremiales. — No ha habido variantes en la situación planteada en el frigorífico Fasoli, anunciándose solamente que el gobernador de la provincia, Ing. Caesar, recibió ayer al señor Fasoli, quien le expuso la situación porque pasa su fábrica y la imposibilidad de atender las demandas obreras. Por su parte el sindicato de la carne local dió un comunicado explicando la razón de sus [illegible] económicas.

Centro de Estudiantes Secundarios. — [illegible] el número correspondiente al mes de la fecha, del periódico "Juventud", que edita el Centro de Estudiantes Secundarios de nuestra ciudad y el que ofrece abundante material de lectura.

Jura de la Constitución. — En varias escuelas de la ciudad se procedió hoy a jurar la Constitución de la provincia y lo harán en el curso de mañana y pasado otras dependencias provinciales.

Festejos populares. — En el barrio 17 de octubre se realizarán festejos populares con motivo de cumplirse un aniversario de su fundación y en adhesión a la fecha.

Una comisión se encargará de la organización de los actos, la que ha celebrado la primera reunión. Preside esta comisión el señor Alberto Ferreyra y la integran, entre otras personas, los señores Sergio Morales, Casimiro Flosi, Ramón Fiorillo, Hermenegildo Aderatti, Carlos Perello, Manuel Benítez Villoredo y Juan Castorina.

ESPERANZA

El C. de Planeadores se propone dar término a la construcción del hangar

ESPERANZA, 28. — Anoche celebró una importante reunión la C. D. del Club de Planeadores de esta ciudad, acto del que asimismo participaron viejos asociados de la entidad que se proponen colaborar estrechamente en la campaña en que están comprometidos sus dirigentes para dar impulso a las actividades del club.

La acción a desarrollar tendrá como meta la terminación del hangar cuya estructura de hierro se levanta desde hace varios meses en el campo de aviación del Club de Planeadores sito sobre la ruta 168 al este de Esperanza. Los trabajos se suspendieron al quedar terminado el armazón debido a que no se obtuvieron más fondos, poniéndose un paréntesis en una obra que habría de llenar una sentida necesidad en las actividades de vuelo sin motor que viene desarrollando la entidad.

Además de la promesa del P. E. de la provincia hecha hace algunos días en el sentido de hacer efectivo un subsidio de $ 10.000 [illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 234534
SANTA FE, SETIEMBRE 28 DE 1949

La instalación de servicios telefónicos

Por medio de diversas iniciativas presentadas a las cámaras legislativas provinciales, la mayoría de las cuales han sido despachadas ya favorablemente, se viene señalando la necesidad de que sean ampliados los servicios telefónicos, en unos casos, y en otros instalados en numerosas localidades del interior de la provincia. En realidad, por medio de esas iniciativas se reitera la necesidad de que se aborde el problema de las comunicaciones telefónicas con vistas a darle una solución de acuerdo con las necesidades actuales y las exigencias crecientes del progreso y la evolución que ha experimentado el país.

En los últimos tiempos se han introducido importantes mejoras en los servicios telefónicos, de acuerdo con los planes que se han trazado las autoridades que tienen a su cargo la prestación de los mismos. Se han instalado nuevas líneas; se han introducido innovaciones técnicas destinadas a modernizar las instalaciones y a mejorar las comunicaciones a larga distancia en muchas zonas del país y se está, en fin, en un plan de reestructuración cuyos efectos se irán haciendo sentir a medida que aquellas innovaciones se vayan realizando.

Pero es evidente que es mucho todavía lo que hay que hacer para que los servicios telefónicos alcancen el grado de eficiencia y la amplitud requerida por las necesidades del país. Este tendrá que recibir los beneficios que deben derivar de la nacionalización de las empresas y del criterio con que debe encarar el Estado la explotación de servicios públicos de tanta importancia y necesidad imprescindible en la época actual. La prestación de aquellos por las empresas privadas no se ajustó en un todo a las exigencias del progreso y evolución del país y trajo aparejados muchos inconvenientes para que es beneficios de aquel sistema de comunicaciones llegaran a todas las zonas en la medida que éstas han ido progresando y evolucionando, ya que ha imperado un criterio comercial que no conciliaba con las exigencias de las necesidades públicas que se iban creando. Son muchas las poblaciones del interior, y ello se ha observado desde hace muchísimo tiempo en nuestra provincia, que vienen reclamando los beneficios del servicio telefónico, sin que sus reclamaciones hayan sido atendidas. En las cámaras legislativas nacionales han sido presentados numerosos proyectos destinados a satisfacer esas legítimas aspiraciones, algunos de los cuales han tenido su correspondiente aprobación, pero en la práctica aquellas iniciativas no se han concretado en forma efectiva y así es como numerosas e importantes poblaciones a pesar de aquellas preocupaciones legislativas están privadas de un servicio público que es esencial y del cual no se puede prescindir en la época actual, en que los modernos y rápidos medios de comunicación ocupan un lugar destacado en las diferentes actividades humanas.

Los inconvenientes que derivan de la circunstancia mencionada vienen siendo expuestos en sus distintos aspectos y no necesitan ser repetidos en todos sus alcances. Sólo cabe esperar que, dentro de los planes de ampliación y modernización de los servicios se prevea la necesidad de que en el tiempo más breve posible, las autoridades correspondientes obren con un criterio de solución integral y encaren la ampliación de los servicios teniendo en cuenta las necesidades de las distintas zonas del interior para contemplar la situación de las numerosas localidades que en razón de la importancia que han adquirido, el aislamiento en que viven por falta de un elemento tan necesario de comunicación y demás circunstancias que atañen a las necesidades del progreso y la evolución general, tengan en cuenta las numerosos petitorios que se hacen con insistencia y que tienen su repercusión lógica en las cámaras legislativas cuyos integrantes al llevar el problema, no hacen sino recoger las necesidades y las aspiraciones que captan en los departamentos donde actúan y que es un deber de los mandatarios atender.

El monumento al infante será inaugurado el 1o. de octubre en el Regto. 12

El sábado 1o. de octubre será inaugurado en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería, el Monumento al Infante, obra del escultor santafesino señor Miguel Angel Schiaffino.

Con tal motivo se efectuará una ceremonia en dicho cuartel, con asistencia del gobernador de la provincia, autoridades militares, civiles y eclesiásticas, cumpliéndose un acto que comprende varios números alusivos; la ceremonia se iniciará a las 17.30.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Hasta las 22 permaneció el gobernador ayer en su despacho; después de conferenciar con los ministros de Gobierno y de Justicia, recibió al doctor Celio Spirandelli, delegado del P. E., en la Caja Forense de Rosario; al diputado por Rosario señor J. C. Villada acompañado por una delegación de concejales peronistas de Rosario.

Esta mañana el Ing. Caesar se hizo presente a las 7.30 en su despacho; después de considerar algunos asuntos y conversar con varios ministros, recibió al delegado de la policía federal en Rosario acompañado por la comisión de entronización de la Virgen del Luján en la mencionada dependencia; después recibió al señor Luis Razzetti.

Por los ministerios

Asistieron a sus despachos los ministros de Gobierno, doctor Fornari; de Justicia, doctor Rapela; de Hacienda, señor Vilamajó; de Salud Pública, doctor Lavagna y de Obras Públicas, Ing. Sobrino Aranda.

El ministro de Gobierno recibió a los diputados provinciales señores Juan P. Mottier y Federico Pinto; a miembros de la comisión de fomento de Candioti; al diputado por Rosario señor J. C. Villada con los concejales de Rosario señores Félix N. Juanix y Salvador Díaz Mori; al presidente del Sindicato de Peluqueros de Rosario señor Alberto A. Vázquez; al presidente del Sindicato Tranviario de Rosario, señor José Yanarelli; a miembros de la comisión de fomento de Arebal; al diputado por La Capital señor Angel Muchiutti y a varias personas.

Tomaron posesión de sus cargos dos funcionarios

Poco después de mediodía el subsecretario de Hacienda Ing. Alejandro Luna, dió posesión de sus cargos a los nuevos contador general y subcontador general de la provincia señores Francisco U. Seghizzi y Arturo F. Heitz, designados recientemente por el gobierno, con acuerdo legislativo. Después de labrarse el acta respectiva, los nuevos funcionarios fueron saludados por el personal de la dependencia.

Notas

Protección de los animales

La Cámara de Diputados de la provincia ha aprobado un proyecto de ley en que se dispone que los perros sean vacunados como medida preventiva contra la hidrofobia, enfermedad que hace tan temibles a estos simpáticos animales.

Esta es una buena y humanitaria disposición. Nuestros hermanos inferiores, como un gran santo denominó a los animales, tienen derecho, en esta época de proclamación de derechos, a que su vida sea respetada y garantizada su buena salud, en tanto que su muerte prematura no resulte provechosa para sus "hermanos superiores". No establezcamos paralelos y semejanzas entre la existencia humana y la canina, pues nos llevarían demasiado lejos y por malos caminos. Ni tampoco nos engriamos ahondando las diferencias, ya que ello podría ser motivo de que se desarrollase en nosotros un sentimiento racial y anticanino muy parecido al antisemitismo de Hitler, que sólo halló buenos a los judíos para exterminarlos al por mayor y aprovechar su grasa para fabricar jabón. El hombre es sólo hombre en la medida en que ningún dolor y sufrimiento le es ajeno por completo, así se trate del dolor y el sufrimiento de un perro, un caballo o un pájaro. Toda otra medida del hombre es inexacta, vanidosa o bárbara, de lo cual depende que haya quien se cree muy hombre por ser un matoncito de barrio, por enamorar a muchas mujeres o por darle una paliza feroz a su hijo, aunque en todo esto sólo se parece al macho de cualquier especie zoológica muy distante de la humanidad.

Volviendo al tema, agregaremos que la invención de la perrera y del oficio de perrero, si bien socialmente útil, es una gran ignominia de la civilización, la cual se coloca en ese respecto al nivel de la más supina barbarie. Quizás la perrera sea tan inevitable como los accidentes automovilísticos, que son la más difundida enfermedad epidémica de las naciones civilizadas y de las grandes urbes. La perrera y el riesgo de ser mal herido o muerto en un accidente de esa clase, son el tributo que pagamos por la comodidad del progreso, sin contar lo que éste nos cuesta en dinero efectivo, ganado con el sudor de nuestra frente o de la ajena. Pero nada es perfecto en este deficiente mundo. La vacuna preventiva antirrábica de los perros hará que los agentes de la perrera respeten a los que hayan sido vacunados y lleven su certificado en el collar. De este modo se salvarán las vidas de muchos de estos animales, que por fieles a sus dueños, por valientes, por amigos de los niños, por vigilantes guardianes de la propiedad y por otras cualidades que los honran, dan ejemplo a los hombres. Y no hablemos de sus defectos, porque todos los tenemos...

Concejo Deliberante

El cuerpo no se reuniría el viernes próximo

Aunque no se ha informado nada oficialmente, se supone que el Concejo Deliberante no celebrará su reunión de tablas el viernes próximo. Ello obedecería al feriado, con motivo de celebrarse ese día San Jerónimo, patrono de Santa Fe.

El estudio del Reglamento General de Tránsito

Las comisiones de Gobierno e Interpretación y de Obras Públicas tienen a estudio el proyecto de Reglamento General de Tránsito enviado por el Departamento Ejecutivo, según los antecedentes que sobre el particular reunió la Inspección General de la Municipalidad.

Dicho reglamento reemplazará al existente, que fué cuestionado por la justicia por entender que algunas de sus partes afectaban disposiciones constitucionales. El nuevo documento fué preparado sobre la base de las experiencias recogidas en nuestra capital y los que rigen ya en otras ciudades del país. Introduce modificaciones con respecto al cambio de mano de algunas calles y reglamenta la entrada y salida de vehículos del municipio, estacionamiento, etc.

Está incluido en el mismo una reglamentación acerca del servicio de taxímetros, patentes, a quien debe otorgarse la chapa, ampliación de los permisos, etc., esto último teniendo en cuenta las necesidades de la población a raíz de las deficiencias que adolece el servicio de transporte urbano de pasajeros realizado por ómnibus y tranvías.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Gestiones de dirigentes gremiales

El inspector de delegaciones regionales a cargo de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, Sr. Luis Evaristo Ponce, atendió en su despacho a hacheros de Villa Guillermina, obreros rurales de San Justo, al secretario general del Sindicato Obrero de la Industria Maderera de esta ciudad, quienes plantearon diversos asuntos vinculados a la situación de los respectivos gremios. También recibió a funcionarios de la delegación, al diputado provincial Sr. Miguel Ravellino y al director del periódico "La Lucha", Sr. Nicolás Valeri.

—Regresaron los inspectores de la delegación que se habían trasladado al departamento Las Colonias para verificar en los establecimientos industriales y comerciales de la zona el cumplimiento de las leyes obreras vigentes.

Se constituyó hoy el Consejo Político y Económico provincial

Esta mañana se realizó la primera reunión de los funcionarios designados para integrar el Consejo Político y Económico de la Provincia; el acto se efectuó en el salón blanco de la gobernación.

La sesión inicial se efectuó a las 9; presidió el gobernador de la provincia asistiendo el vicegobernador, los ministros de Gobierno, de Hacienda y de Justicia; el presidente de la Cámara de Diputados; el presidente de la Corte Suprema de Justicia; los presidentes de los bloques peronistas de diputados y de senadores, actuando como secretario el secretario general de la gobernación.

Abrió el acto el Ing. Juan H. Caesar, y en seguida el organismo pasó a considerar el orden del día, que comprendía: Constitución del Consejo; proyecto de ley orgánica de los tribunales; situación política y económica de la provincia.

La palabra del gobernador

El Ing. Caesar explicó las razones que motivaron la designación del Consejo, señalando que tenía como principal finalidad formular un plan de gobierno. Destacó que dicho propósito había tenido comienzo de ejecución con cierta anterioridad a la asunción del mando, ya que se había propuesto estar preparado desde el primer momento para señalar el rumbo del gobierno así como la orientación que había de imprimir a su acción administrativa.

Después agregó que si se analizaban las resoluciones y actos de los primeros noventa días de su labor, se comprobaba que todas se habían ajustado a normas preestablecidas y que indudablemente, forman un conjunto armónico en las labores de gobierno. Agregó que ha llevado una acción concurrente con un nuevo sentido de gobierno merced a la estrecha coordinación que se ha impreso a la labor de las tres ramas del Poder Ejecutivo.

Más adelante expresó que la finalidad del organismo no era seguir una línea de política partidaria sino de alta política de orientación de los problemas del Estado. Finalmente señaló su satisfacción por la labor cumplida y por el hecho de que la primera etapa de su gobierno que ha terminado con la enunciación de un plan de reorganización administrativa, también lo ha sido con la provisión de las leyes, decretos y resoluciones que constituyen las herramientas necesarias para iniciar la etapa ejecutiva.

La ley orgánica de los tribunales: El Concejo resolvió que era de extraordinaria urgencia que el P. E. proyecte la nueva ley orgánica de los tribunales para poder proveer las vacantes existentes que deben ser llenadas para no entorpecer la acción de la justicia.

El ministro de Justicia doctor Raúl Rapela señaló la necesidad de adaptar la ley orgánica de los tribunales a la nueva Constitución e introducir en la misma preceptos ágiles y modernos. Agregó que por la falta de tiempo no se consultó a los colegios de Abogados, Escribanos o Procuradores, pero dichas entidades podrán formular sus sugestiones cuando se considere en la Legislatura el proyecto de ley.

Después que el presidente de la Corte Suprema Dr. Trillas se adhirió a las palabras del ministro se resolvió elevar en el día el proyecto a la Legislatura.

La situación económica: El gobernador informó que no había ningún problema político de trascendencia, que todo estaba en paz y tranquilidad. En cuanto a la situación económica recordó el ingeniero Caesar conceptos de su mensaje al asumir el mando, agregando que la deuda de 80 millones de pesos en lo que va del actual ejercicio, es un índice elocuente de la situación de la provincia.

Seguidamente el ministro de Hacienda señor Vilamajó hizo algunas consideraciones sobre el tema económico-financiero y se refirió a la nueva valuación, señalando que en ciertos sectores de la opinión ha sido exagerada y abultada de manera desmedida. El gobierno, dijo, ha comprobado que la mayor parte de las propiedades son avaluadas a promedios inferiores al valor real actual, cuyo mejor índice es la transacción diaria; pero que aun así, la mejoría que ello va a significar creará para el año próximo una nueva economía financiera que elevará el cálculo de recursos al nivel de los gastos.

Instrucción pública

Liceo Nacional de Señoritas

Desde el día de la fecha hasta el 30 del cte., se recibirán las solicitudes de exámenes de los alumnos que adeuden hasta tres asignaturas. Las pruebas se rendirán en un turno especial que será fijado de acuerdo a instrucciones impartidas por la superioridad, el que se dará a conocer oportunamente.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA

Pago de alquileres

En la oficina de tesorería de la Dirección General de Enseñanza se encuentran a disposición de los interesados los cheques para el pago de los alquileres de los locales que ocupan escuelas de la provincia, por el mes de julio pasado.

Se ha iniciado ayer el pago del salario familiar por el segundo trimestre del año actual, a los docentes del departamento La Capital; los interesados deberán concurrir con el horario de 15 a 17.

Biblioteca Infantil Domingo Faustino Sarmiento

Mañana a las 18, en acto público, el personal de la Biblioteca Pedagógica Infantil Domingo Faustino Sarmiento prestará juramento a la Constitución provincial.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Cursos de Psiquiatría Civil

Mañana a las 18, el profesor de Medicina Legal, doctor Oscar R. Rubino, dictará las clases del curso de Psiquiatría Civil a los alumnos del notariado. Dichas clases pueden ser presenciadas por los profesionales que lo deseen.

Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

Pasado mañana a las 19 y con los auspicios del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, en la Casa del Maestro, B. Gálvez 950, pronunciará una conferencia sobre el tema "La vida imaginativa del adolescente; los ensueños, la fantasía", el profesor en letras Octavio Corvalán.

FACULTAD DE QUIMICA

Viaje de estudios

Habiéndose modificado, por razones de fuerza mayor, el primitivo itinerario del viaje de estudios que debían realizar los alumnos de sexto año, limitándose el mismo ahora a la capital federal, Mendoza y Córdoba, se comunica a los interesados que el ómnibus de la Facultad —en el cual se realizará el viaje— partirá de esta ciudad entre el jueves y el sábado de la semana venidera. La ratificación de la inscripción deberá realizarse en mesa de entradas hasta el próximo sábado 1o. de octubre a los efectos de completar los preparativos previos indispensables.

Reunión de productores e industriales lácteos para tratar el problema tambero

En el local de la Bolsa de Comercio se llevó a cabo hoy una reunión de productores e industriales lácteos convocada por la organización A.S.P.I.L., con el objeto de continuar considerando la situación que han creado a la industria tambera el aumento de los costos de producción y otros factores que conspiran contra su estabilidad económica.

Asistieron a la reunión representantes de las siguientes firmas particulares y cooperativas, siendo presidida por el señor Fabricio Campagnoli: Suc. de Emilio Wütrich, Capello Bertero Borghetti S. R. L., La Láctea Frigorífica de Córdoba, Salvador Macagno y Cía. S. A., Weber y Cía., Arturo Bernard, Coop. Asociadas Fábrica de Manteca de Freyre, Néstor A. Casabianca y Cía. Ltda., Ing. Antonio A. Haefliger, Enrique Reutemann, presidente de CASANCO y demás miembros de la comisión directiva; Spirandelli y Cía., Suc. de Alfredo Williner, Asociación Productores Tamberos San Carlos (Presidente Honorio Thell), La Cabaña de Rosario, Schaller y Balboni, River Plate Dairy Co. S. A. (Erick Slobom y Jorge Dahl), Molfino Hnos., Coop. de Tamberos de Felicia Ltda., Unión Coop. Mantequería San Carlos (Alberto Kuchen), Fabricio Campagnoli, Christian Roll S. R. L., Asociación Unión Tamberos (Adolfo E. Albrecht), Quelac S. R. L. (Antonio Dorn), Cía. Aristo S. A., Sancor (Dr. José Vescovi).

La presidencia informó que el motivo de la asamblea era concretar las resoluciones adoptadas por la concentración realizada el 5 del corriente en el Centro de la Industria Lechera de Buenos Aires y continuar tratando el problema del mayor costo de producción de la leche.

La deliberación se prolongó durante varias horas y en el transcurso de la misma se dieron a conocer opiniones coincidentes sobre la situación desventajosa en que viene trabajando el productor tambero y el porvenir poco halagüeño que se presenta para industriales mantequeros y queseros. Industriales y productores coincidieron en que la situación de la industria láctea atraviesa por un momento muy difícil y que si no se adoptan medidas de fondo tendientes a solucionar los graves problemas que se le plantean, puede registrarse una crisis de gran trascendencia que haga desaparecer los progresos alcanzados durante medio siglo de lucha constante y tesonera.

Estando en discusión el problema de las dificultades de la producción láctea, la presidencia informó que era necesario considerar otro asunto de gravedad, como era la presentación de un nuevo convenio colectivo por los obreros industriales de Buenos Aires y otro de los gremios locales, solicitando el primero importantes aumentos de salarios. En el caso de aceptarse las mejoras propuestas por los obreros de Buenos Aires, que solicitan el pago con carácter retroactivo al 15 de octubre del año pasado, habrá de implicar una erogación de 150 millones de pesos por año, lo que obligaría a aumentar en forma exorbitante el precio de la manteca y del queso. Esto último traería, se dijo, una contracción brusca en el mercado interno, sin mayores posibilidades de ampliar la exportación, por lo menos mientras subsistan las actuales dificultades que se oponen a su expansión.

Después de considerarse detenidamente el asunto y de darse a conocer puntos de opinión coincidentes sobre la situación crítica de la industria láctea, se resolvió concurrir a la reunión que se realizará en la capital federal el 3 de octubre próximo a las 10, en Avenida Alem 224, como asimismo a la que se realizará mañana en esta ciudad para dejar constituída la comisión paritaria gremial, haciendo conocer al gobierno los puntos de vista de los productores e industriales y solicitar la adopción de medidas que eviten la grave crisis que se avecina.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Conferencia del diputado Dal Mazo

El C. Departamental de la Unión Cívica Radical ha organizado un acto público que se realizará el próximo lunes 3 de octubre a las 21, en el local del comité central de la U. Cívica Radical, 25 de Mayo 1964, en el que el diputado nacional ingeniero Gabriel del Mazo pronunciará una conferencia sobre el tema: "Los ideales americanistas del presidente Irigoyen".

La celebración del "Día del Viajante"

Actos organizados por A. E. Unidad Gremial de Viajantes

En celebración del "Día del Viajante" se realizarán el 1o. de octubre entrante, varios actos organizados por la A. E. Unidad Gremial de Viajantes". El programa preparado comprende: A las 10, concentración en el Bar Florida, B. Gálvez y Candioti; a las 11.30, visita a la Bodega "Vinos Tarzán"; a las 12.30, almuerzo de camaradería en el Club Social Sirio-Libanés; a las 16, colocación de una palma de flores en la tumba del "Viajante desconocido"; a las 21 baile en el Club Social Sirio-Libanés.

La misma agrupación, como adhesión al Día del Viajante y al Día del Camino, expresa las consignas siguientes: Por la unidad total del gremio; por el mantenimiento de las conquistas gremiales, velando por las leyes y convenios nacionales de la Confederación Gremial de Empleados de Comercio; por el abaratamiento de la vida y en mejor distribución en base a una mayor producción; por la paz y la justicia social.

La reglamentación de las cajas forenses de abogados y procuradores

El P.E. ha dictado el decreto reglamentario de la ley No. 3483, de creación de las Cajas Forenses de Abogados y Procuradores para las ciudades de Santa Fe y Rosario; de acuerdo con dicha reglamentación, las Cajas Forenses tendrán su sede en esta capital y Rosario.

Son afiliados a cada Caja Forense, los abogados y procuradores inscriptos en la matrícula que lleva la Corte Suprema de Justicia y que soliciten su inscripción en la lista de profesionales de la Caja de la respectiva circunscripción, con su domicilio real y ejerzan la misma. Se presume que no han ejercido ni ejercen la profesión los abogados y procuradores que durante los tres últimos años no han concurrido habitualmente a los tribunales ni han tramitado juicios durante ese tiempo por cuenta ajena; el ejercicio de la profesión se probará por el asiento de los libros de entrada en las secretarías, por los libros de asistencia de los mismos, por la exhibición de los expedientes tramitados, y por información sumaria ante el juzgado de primera instancia en lo civil de la circunscripción que corresponda.

Los abogados y profesionales deberán inscribirse en el registro de cada caja, dentro del plazo que señale el directorio; la inscripción caduca al fin de cada año calendario, debiendo renovarse en el mes de noviembre; el profesional que no esté inscripto en la respectiva Caja no podrá hacer trámite alguno de los señalados en el artículo 2o., de la reglamentación, que especifica que "cada caja actuará dentro de su respectiva jurisdicción y por sus representantes legales, tramitará o intervendrá en la tramitación de los juicios sucesorios, declaratorias de herederos, inventarios, avalúos y partición de bienes, así como en todos los incidentes que se promuevan durante la tramitación de los mismos.

Cada Caja Forense será administrada por un directorio compuesto de dos abogados, dos procuradores y un representante del Poder Ejecutivo, que deberán ser afiliados; serán elegidos por dos años, renovables por mitad y pueden ser reelectos; la elección se hará por votación directa eligiéndose además un suplente por director. El presidente del directorio es el representante para todos los actos internos y externos, y es la autoridad ejecutiva.

El directorio designará el personal de la Caja. La elección de los directores se hará por votación directa de todos los afiliados de cada Caja, debiéndose preparar un padrón treinta días antes de cada elección; las listas serán oficializadas con diez días hábiles de anticipación y suscriptas por diez electores como mínimo; será a pluralidad de sufragios y el escrutinio se efectuará de inmediato.

Los profesionales actuarios

Los abogados y procuradores que actúen de acuerdo con el artículo 2o., están obligados a iniciar y tramitar hasta su total terminación los juicios sucesorios, medidas precautorias, declaratorias de herederos, inventarios, avalúos, partición de bienes, etc., y los incidentes respectivos; las mismas obligaciones tienen cuando actúen por designación de parte interesada, debiendo comunicar a la Caja, la iniciación del respectivo juicio, dentro del término de cinco días de la iniciación, bajo pena de multa de hasta 1.000 pesos; los profesionales actuantes percibirán en conjunto, como retribución de su trabajo, una vez terminado y aprobado, un total de honorarios igual al especificado por el art. 9o., de la ley 3483 y en la proporción que dispone la ley de aranceles, y esos porcentajes serán por cada juicio en que hubiere intervenido, previa la respectiva regulación de honorarios.

Cuando las partes interesadas no iniciaran el correspondiente juicio sucesorio dentro de los términos fijados por la ley, la Caja procederá al sorteo de profesionales para la iniciación y tramitación de los mismos.

Los honorarios

Los abogados y procuradores que intervengan en los juicios citados están obligados a pedir siempre regulación de honorarios; la totalidad de los honorarios por juicio sucesorio, medidas precautorias, declaratoria de herederos, etc. serán percibidos por la Caja Forense de la respectiva circunscripción judicial e ingresarán al fondo de la misma y formarán el fondo común o patrimonio de las mismas; en el caso de que los interesados resuelvan reemplazar los profesionales sorteados, los honorarios que devengaren los mismos, serán a cargo de la sucesión; los jueces y secretarios no podrán en los juicios sucesorios, entregar valores, librar órdenes de pago, expedir testimonios de declaratoria de herederos, autorizar copias de hijuelas, etc., mientras no se deposite el importe total de los honorarios regulados y a la orden de la Caja Forense; también serán responsables de las aportaciones que dispone la ley.

La Caja Forense, con el consenso de los profesionales actuantes en los juicios sucesorios, podrá convenir con los interesados, cuotas y plazos para el pago de los honorarios profesionales, que se formalizarán ante el juez de la sucesión.

Están excluídas del régimen de la ley 3483, a los efectos de los honorarios de abogados y procuradores, las declaratorias de herederos para acreditar el derecho a pensión, subsidios, indemnizaciones, etc., las tramitaciones serán realizadas gratuitamente por profesionales sorteados al efecto y que no serán eliminados de las listas de sorteos ordinarios.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Mañana se inaugura la exposición de César López Claro

De acuerdo con lo anunciado, mañana a las 18.30, se inaugurará en la Sala Mayor del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" la exposición de óleos de César López Claro, auspiciada por la Dirección General de Bellas Artes de la provincia. Se exhibirán 30 óleos inéditos sobre temas, tipos y paisajes santafesinos y del litoral.

Próximos actos

Dentro del plan de actividades que la Dirección General de Bellas Artes viene desarrollando en la presente temporada figuran conciertos, conferencias y exposiciones que tendrán efecto en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Para las fechas más próximas se anuncia la conferencia del Dr. Jean Camp, figura prestigiosa y ampliamente conocida dentro y fuera del país, que dará una conferencia sobre "El teatro de García Lorca", con los auspicios de la Alianza Francesa y Asociación Argentina-Francia; lo mismo que la actuación del joven pianista rosarino Fernando Uboldi y otro importante concierto a cargo de Antonio De Raco. Posteriormente, y luego de la clausura de la exposición de César López Claro, se exhibirá un valioso conjunto de grabados franceses de la Revolución de 1848.

Visitó "El Litoral" un representante del Bco. Agrícola de Bolivia

Visitó hoy "El Litoral" el ingeniero Augusto Valdivia Altamirano, representante del Banco Agrícola de Bolivia, quien viaja en cumplimiento de una misión que le ha sido encomendada por la citada institución de crédito, relativa a la adquisición de reproductores destinados al mejoramiento de la ganadería del país hermano.

El ingeniero Valdivia Altamirano es un admirador y conocedor de nuestro país, al que visita por quinta vez, y confía en que un mayor estrechamiento de las relaciones comerciales habrá de resultar sumamente auspicioso para ambas economías. Bolivia, que es un país rico en minerales, petróleo y maderas preciosas, está en condiciones de proveer al nuestro de esas materias primas en grandes cantidades, y al mismo tiempo adquirir productos agropecuarios, en especial carnes, manteca, trigo e incluso artículos manufacturados. La ganadería de Bolivia, poco evolucionada aun, podría beneficiarse mediante la adquisición de reproductores de calidad en el nuestro, lo que le ayudaría a poblar sus planteles y mejorar su nivel zootécnico.

Confía el ingeniero Valdivia Altamirano en que un mayor acercamiento entre ambos países habrá de contribuir a eliminar las barreras que aun se oponen a que se realice un intercambio más intenso, lo cual redundará en beneficio de sus respectivas economías, contribuyendo a consolidar los vínculos de amistad que siempre han existido entre ambos pueblos.

Nuestro distinguido visitante recorrió las instalaciones de este diario, sobre cuya organización se expresó en términos elogiosos.

Concierto de la Esc. Superior de Música y Canto

Pasado mañana en el Teatro Municipal tendrá lugar el concierto que ofrecerá la Escuela Superior de Música y Canto, a beneficio del nuevo seminario de Santa Fe.

Este concierto que será una importante prueba para los distintos conjuntos orquestales y corales que intervendrán, se viene preparando con minuciosidad técnica bajo la dirección del maestro Roberto Locatelli en la parte orquestal y del profesor Luis Millici en la parte de los coros.

El programa que se llevará a cabo es el siguiente:

Primera parte: I) Himno Nacional Argentino; 2) O Salutaris Hostia, R. Perosi, a 4 voces; 3) Crucifixus, Palestrina, a 4 voces; 4) El Ruiseñor, Mendelssohn, a 4 voces; 5) Las Campanas, J. B. Massa, a 4 voces; soprano, Angela Nasello; arpas, Olga Giannes y Norma Garcea; violín, Mary Elsa Barg; piano, Gladys Brusa; director, Luis Millici. II) Tres madrigales (Miguel Angel), José Gil (para barítono y orquesta de arcos y arpas): a) Moderato; b) Andante; c) Poco animato. Solista, Marcelo Urizar. III) El carnaval de los animales, Saint Saens (gran fantasía zoológica): 1) Introducción y marcha real del León; 2) Gallinas y gallos; 3) Animales veloces; 4) Tortugas (tema de "Orfeo en los infiernos", de Offenbach); 5) El elefante; 6) Canguros; 7) Acuario; 8) Personajes de orejas largas; 9) El cucú en el fondo de los bosques; 10) Pajarera; 11) Pianistas; 12) Fósiles; 13) El cisne; 14) Final. Pianos: María Elsa Marini de Parcellier y Martha Part Ebrecht; violines: Humberto Carfi y Armando Baragiola; viola: Manuel Almirall; violoncelo: Pedro N. V. Farruggia; contrabajo: Francisco P. Tosti; flauta: Carmelo Velardo; xilofón: José Manzanal; armónica: Victorio Leo.

Segunda parte: IV) Concierto en la mayor, Dittersdorf (piano y orquesta de arcos): Allegro molto; Larghetto; Rondó (Allegretto). Solista y director, Roberto Locatelli. V) Concierto en la menor, Bach (cuatro pianos y orquesta de arcos): Allegro, Largo, Allegro. Solistas: Elda Ricci, Lidia Bernard, María Elsa Marini de Parcellier y Martha Part Ebrecht. Director de orquesta, Roberto Locatelli.

Las entradas para el concierto pueden reservarse en las siguientes direcciones: Sra. Esther Freyre de Iriondo, San Martín 1657, Tel. 12807; Sra. Martha Giménez de Guastavino, San Jerónimo 2911, Tel. 31012; Srita. Nélida López Rossa, Buenos Aires 2817, Tel. 11847 y Srta. Noemí Gollán Gálvez, Buenos Aires 2847, Tel. 11130.

Municipales

Actividades del intendente

El intendente municipal, Dr. Raúl Beney, recibió esta mañana a numerosas personas y delegaciones. Atendió a monseñor Angel Rodríguez Zia, vicario general de la Arquidiócesis; al diputado provincial por La Capital, Sr. Angel Mocchiutti; al intendente de Esperanza, Sr. Bruera; a representantes de los frigoríficos Fasoli, de Rafaela; Nelinal, de Nelson, y de la firma Correnti; a una delegación del Club Atlético de Rafaela; a las Hermanas Franciscanas de Guadalupe; al diputado provincial, Sr. Federico R. Pinto, por General López, y a una delegación de propietarios de puestos y mercaditos.

También hubo mucha actividad en las secretarías, cuyos titulares señores Ballejos y Martinelli, de Gobierno y de Hacienda, respectivamente, sometieron al jefe de la comuna todos los asuntos con resolución.

El viernes los mercados abrirán medio día

Con motivo del feriado del viernes próximo, los mercados permanecerán abiertos hasta las 12.

El funcionamiento de mercados y ferias francas

La Inspección General informa que desde el próximo domingo 2 de octubre en adelante y hasta el 31 de marzo, los mercados permanecerán abiertos los domingos de 5 a 10, de acuerdo con las disposiciones en vigencia. En cuanto a las ferias francas, funcionarán también los domingos de 7 a 10, en los siguientes lugares:

Zona sur: Saavedra y Entre Ríos, Sargento Cabral; General Paz y Salvador del Carril, Barrio Candioti: Marcial Candioti, entre Gobernador Candioti e Ituzaingó.

El cambio de horario

Se espera de un momento a otro la aparición del decreto por el cual la Municipalidad se adhiere al dado a conocer por el Poder Ejecutivo de la provincia, disponiendo el horario matutino para las dependencias oficiales a partir del 1o. de octubre próximo.

Provisión de carne a puestos municipales

En las últimas horas de ayer se abrieron las propuestas del llamado a licitación para la provisión de carne a los puestos municipales que la expenden a precios económicos.

Se presentaron tres firmas: la empresa Correnti, que la ofrece a $ 0.90 el kilo; el frigorífico "Nelinal", de Nelson, a $ 0.98 el kilo y el frigorífico "Fasoli", de Rafaela, a $ 1.04 el kilo.

El acto fué presenciado por los miembros de la comisión especial designada ayer por el intendente, a quien se hizo entrega después de las propuestas. Esta comisión deberá expedirse a breve plazo y sus conclusiones determinarán la adjudicación de la concesión a la firma cuyo ofrecimiento se considere más aceptable a los fines requeridos.

Negocios de la sección 5a. que tienen alcohol de quemar

La oficina de Abastecimiento y Consumo comunica a los vecinos de la sección 5a., que poseen bonos para retirar alcohol de quemar, que hay existencia del producto en los siguientes negocios: Chacabuco 1569; Avellaneda 3398; Alberdi 3899 y 4220; Necochea 3800; Mitre 3794; Iriondo 4201; Güemes 3600; Iriondo y Gutiérrez; Mitre 4235; Vélez Sarsfield 3644; Alberdi 3539; Las Heras 4264; Laprida 3694; Alberdi 3999; Mitre 4499 e Ituzaingó 1010.

Quedan por realizar cuatro muestras ganaderas en esta provincia, durante octubre

Las entidades afiliadas a la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste han realizado hasta la fecha más de 30 muestras ganaderas, industriales, comerciales, de granja, etc., en las cuales se puso de manifiesto el interés que existe entre la gente de campo por mejorar sus rodeos, estimulando la formación de buenos planteles. Sin que el total de las ventas en cada exposición haya alcanzado el monto registrado en años anteriores, cabe significar que se obtuvieron precios satisfactorios, superándose en algunos certámenes las sumas precedentes. Por ejemplo, en Reconquista, que acaba de hacer conocer las planillas demostrativas de las ventas, se obtuvieron en las distintas categorías $ 148.281, no obstante haberse comerciado los remates con interés discreto.

Toca a su fin, pues, el período de las exposiciones rurales que se prolonga durante ocho meses del año.

Las muestras del mes próximo

Para el mes próximo se anuncian las exposiciones de Gálvez, que inaugurará el sábado 8 la 3a. muestra rural y concurso lechero; el sábado 15, la 3a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industrias en San Jorge y el sábado 22, la 4a. Exposición de Holando-Argentino y Concurso de Vacas Lecheras a realizarse con los auspicios de la sociedad rural de Totoras.

También durante el próximo mes se llevará a cabo la exposición organizada por la sociedad rural de San Francisco.

Con diversos actos será celebrado el Día del Mutualismo

En la capital federal se realizará uno auspiciado por la Dirección de Mutualidades

La celebración del Día del Mutualismo, a realizarse el 1o. de octubre próximo, contará con el auspicio de las autoridades nacionales y, en el orden local, de las provinciales, que prestarán su apoyo para la mayor trascendencia de los actos a realizarse con tal motivo.

En la capital federal, organizado por la Dirección de Mutualidades, se realizará el sábado próximo a las 16, un acto con la asistencia del presidente de la República, general Perón, su esposa, ministros y altos funcionarios nacionales, en cuya oportunidad el primer magistrado dirigirá la palabra a todos los mutualistas del país y destacará el apoyo que el gobierno le presta al mismo. Concurrirán, asimismo, al acto, delegaciones de las distintas federaciones del interior que agrupan a las entidades mutualistas.

Por su parte el gobierno de la provincia, por intermedio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha dispuesto auspiciar los distintos actos que se realizarán en esta ciudad, organizados por la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia de Santa Fe. Por intermedio de la emisora local LT9 radio Santa Fe, se irradiarán diariamente frases alusivas al mutualismo y su trascendencia social, como parte del apoyo que aquel ministerio presta a la celebración próxima.

Delegados de la Federación

En su reunión de anoche el consejo directivo de la Federación de Entidades Mutualistas consideró la invitación formulada por la Dirección de Mutualidades para concurrir al acto que se realizará el sábado próximo en el teatro Cervantes de la capital federal. Se resolvió prestar el más decidido apoyo al acto de referencia. Designó una delegación que será presidida por el titular Sr. Emilio López García e integrada por los miembros del organismo, Sres. Ernesto Guimard, Manuel J. Maldonado, Luis Citta y Enrique Heligon. Acompañará, asimismo, a la delegación, el presidente honorario de la entidad, Dr. Vicente A. Fiori.

Los actos en esta ciudad

En nuestra ciudad, organizados por la federación de referencia, se realizarán diversos actos en celebración del Día del Mutualismo. Entre ellos se destaca el homenaje que el sábado próximo rendirán los mutualistas al general San Martín en la plaza que lleva su nombre. El consejo directivo, encabezado por el presidente Sr. Atilio Dineri, dirigentes y asociados de las entidades mutualistas locales, concurrirán a las 17.30 a colocar una ofrenda floral al pie del monumento al Libertador. Están invitados a concurrir a este homenaje todos los mutualistas de Santa Fe y el público en general.

Por la noche, en el salón de actos de la Sociedad Unión y Benevolencia Dante Alighieri, se servirá la tradicional cena de confraternidad mutualista, a la cual concurrirán especialmente invitadas autoridades provinciales, municipales, militares, etc.

Las tarjetas para asistir a este acto pueden adquirirse en las sedes de las distintas asociaciones mutualistas locales.

Regatas se medirá hoy con el equipo de G. y Esgrima

Se cumplirá esta noche la segunda fecha del campeonato santafesino de basquetbol de primera división, que se iniciara el lunes último.

El programa asigna cuatro partidos. De ellos se destaca el que sostendrán los conjuntos de Regatas y Gimnasia y Esgrima, en la cancha de los primeros.

Regatas irá a la lucha dispuesto a vengarse de la derrota sufrida en manos de Unión y por su parte Gimnasia la de ratificar la excelente actuación cumplida frente a Kimberley, a quien superó en forma incuestionable.

La capacidad de conjunto de ambos equipos promete una lucha vivaz y emotiva. Este cotejo será presenciado por una crecida cantidad de aficionados.

Otro encuentro interesante es el que sostendrán República del Oeste y Unión, en la cancha de la avenida Freyre. Los dos resultaron ganadores en la primera fecha de este importante certamen. Para ambos es un compromiso difícil.

Rivadavia Juniors recibirá la visita de Sporting. Este conjunto, a pesar de haber perdido con República, cuenta en su haber un triunfo sobre Rivadavia y lo fué precisamente en el match correspondiente al torneo organizado con motivo del aniversario de la fundación de la entidad. Será pues Sporting un serio escollo para Rivadavia, que tendrá que jugar mucho para salir airoso.

Un clásico de barrio protagonizarán Unión y Trabajo y Ferroviario. Si bien estos le ganaron el match disputado en el torneo de Sporting, lo fué por la mínima diferencia. Unión y Trabajo tratará de tomarse la revancha. Capacidad a sus jugadores no les falta para satisfacer sus aspiraciones de salir airosos.

El programa a cumplirse es el siguiente: Regatas v. G. y Esgrima, árbitro [illegible] y [illegible]; República v. Unión, árbitros Valdés y R. Ponce Aragón; Rivadavia Jrs. v. Sporting, árbitros Rivera y Nuñez; Unión y Trabajo v. Ferroviario, árbitros R. Chena y Latourniere.

Se reunió la Asociación

Una breve reunión realizó anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol con la presencia de los consejeros Dalla Santina, Rossi, Leiva y Bogado.

Se dispuso suspender la fecha del viernes correspondiente al torneo de primera división y que el encuentro entre Rivadavia Juniors y Ferroviario se dispute el mencionado día en cancha que se fijará.

Se concedió permiso al Club G. y Esgrima para actuar en Gálvez y a Rivadavia Juniors para jugar en San Nicolás y Gálvez, respectivamente. Se comunicó telegráficamente a la Asociación Cañadense la participación en el torneo interasociaciones.

Fué suspendido hasta el 13 de octubre el partido por la copa Bobbio, entre los seleccionados local y rosario.

Una cena

En la sede del Club Gimnasia y Esgrima ser servida mañana a las 21, una cena criolla organizada por los jugadores que integraron el seleccionado que actuó en el torneo de San Juan. Han sido invitados a concurrir dirigentes de entidades locales y los miembros de la Asociación, como así también otros invitados especiales.

La práctica de anoche

El director técnico del seleccionado, señor Julio Carrasco, resolvió anoche que no se efectuara la práctica de los jugadores debido a la intensa actividad desplegada esta semana.

La próxima sesión de entrenamiento se realizará el viernes, posiblemente en Gimnasia y Esgrima.

El campeonato rosarino

Anoche prosiguió la disputa del campeonato rosarino de basquetbol de primera división, registrándose estos resultados: Ben Hur 45, Universitario 33; Echesortu 43, Internacional 39; Unión River Paraná 37, Uría 34; Newell's Old Boys 37, Sportivo América 31; Velocidad y Resistencia 20, Sp. Constitución 17.

Formación del seleccionado

El seleccionado de la Asociación Rosarina de Basquetbol que actuará en el torneo interasociaciones estará integrado así: Alegrechi (N.O.B.), Baltilana (N.O.B.), Giani (V. y Resistencia), Alvarez (Sp. Constitución), Baudraco (Sportsman Unidos), Venturi (Rosario Central), Del Vecchio (N. O. B.), Ottone (R.C.), Almirón (S.E.R.), D'Angelo (Echesortu).

Aguirre dirigirá el encuentro del domingo

BUENOS AIRES, 28. — Los árbitros designados por la AFA, son los siguientes:

Primera "B": Estudiantes-Quilmes, J. J. Alvarez; Colegiales-Arg. Juniors, Ubaldo Ruiz; Argentino de Rosario-Nueva Chicago, Garigliano; Talleres-Colón, Pustor; Temperley-Sportivo Dock Sur, Castro; Barracas Central-Los Andes, I. López; Unión-El Porvenir, Aguirre; All Boys-Central Córdoba, Amoroso; Argentino de Quilmes-Tiro Federal, Dottori; Excursionistas-Almagro, Cángaro.

Primera y reserva: River Plate-Tigre, Mc Kenna y Durante; Newell's Old Boys-Vélez Sarsfield, Dean y Bruzzone; G. y Esgrima-Racing, Maddison y Batiston; Chacarita Juniors-Huracán, Berry y Loria; Lanús-Banfield, Hartless y La Sala; Independiente-Atlanta, Mauri y Casanovas; Boca Juniors-Estudiantes, Gregory e Iglesias; San Lorenzo-Rosario Central, Crawford y Martinez; F. C. Oeste-Platense, Macías y Ferrari.

Carlos Huber puntea en el torneo de A. Blanco

Se han disputado ya nueve rondas del torneo interno de primera categoría que auspicia la sección ajedrez "Alfil Blanco" de la biblioteca popular "Mariano Moreno" y sigue a la vanguardia el buen aficionado Carlos O. Huber. La tabla comparativa del referido torneo es actualmente la siguiente:

Huber	9	7	1	1	7½
March	9	3	4	2	5
Cabrera	9	3	3	3	4½
Chiaro	9	3	3	3	4½
Stringhini	9	4	1	4	4½
Oliviero	9	4	1	4	4½
Fenti	9	3	2	4	4
Zorila	9	1	1	7	1½

En el Centro Fflidor

En el Centro de Ajedrez Fflidor se disputó la 2a. fecha del torneo interno de 2a. categoría, con estos resultados: Abramzón 0, Billeich 1; Bronstein 1, Galarza 0; Sidor v. Perotti, suspendida. Las posiciones son las siguientes:

	J.	G.	T.	P.	Pt
S. Billeich	2	2	—	—	2
S. Sidor	2	2	—	—	2
J. L. Perotti	2	1	—	1	1
J. M. Bronstein	2	1	—	2	1
O. Galarza	2	1	—	2	1
M. Abramzón	3	—	—	3	—

Hoy a las 21 jugarán Billeich v. Galarza, Perotti v. Bronstein y Abramzón v. Sidor.

En la Federación

Hoy a las 20.45 se iniciará en el local del Círculo Italiano el torneo oficial de 4a. categoría de la Federación Santafesina de Ajedrez, en el que participarán aficionados de las distintas entidades afiliadas.

INTENSIFICASE LA PRACTICA DEL POLO EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

La fotografía corresponde a los equipos de Santa Fe y Rosario que jugaron recientemente en nuestro medio dos interesantes partidos, en los cuales se comprobó el grado de adelanto de nuestros jugadores y el excelente estado de la caballada.

Es evidente que, después de un período de languidecimiento de esta actividad, se nota ahora un promisorio repunte, no solamente en el Club de Polo y Equitación Santa Fe, si no también en todo el territorio de la provincia.

No dudamos de que, en breve, las cifras estadísticas demostrarán un sensible progreso en lo que a cantidad de jugadores se refiere, circunstancia que, implícitamente, significará que habrá alcanzado también un mejoramiento en la crianza del petiso de polo, que es uno de los propósitos de la Asociación Argentina de Polo y de todas sus numerosas filiales.

NOTAS DEPORTIVAS DE ACTUALIDAD

UNION, que ocupa gallardamente la posición de privilegio en el campeonato de primera división "B", deberá afrontar el domingo en nuestro medio un serio compromiso, pues tendrá por rival a El Porvenir, un conjunto que se destaca por el buen futbol que practica y, además, porque es de los equipos que integran el grupo de los calificados como "enemigos peligrosos". Claro está que después del laborioso triunfo frente a Central Córdoba el optimismo ha crecido entre los adictos de Unión, y también entre los mismos jugadores, que esperan confiados el momento del encuentro dispuestos a consolidar con otro triunfo la posición de privilegio que ocupa el equipo.

En rigor de verdad, en el último partido las líneas del conjunto no alcanzaron a desarrollar un rendimiento parejo, pues esto sólo se advirtió cuando Bratina pudo constituirse en adecuado nexo entre defensa y ataque; luego, cuando su accionar no mostró la pujanza de los minutos iniciales, se resintió notablemente el rendimiento de todo el conjunto.

En disculpa de esta actuación que le cupo al eje medio rojiblanco, habrá que decir que estuvo inactivo varios días como consecuencia de una lesión y que se reintegró al conjunto sin haber participado en alguna sesión de entrenamiento. Su concurso fué requerido porque, pese a todo, se confiaba en que podría cubrir eficazmente la plaza, pues ya se vió en otros partidos que ni Banquero ni Petta, menos éste que aquél, resultaron los futbolistas adecuados para ocupar el puesto, que acertadamente se le llama la "llave del equipo".

* * *

UNA DEFENSA magnífica, bien plantada y expeditiva que exhibe notable capacidad en todas sus presentaciones tiene el conjunto de Colón, pero es indudable que el ataque no está a su altura, pues en él se advierten fallas de consideración, como pudieron apreciarse en el reciente cotejo con Argentino de Rosario, donde principalmente los entrealas Raúl Frutos y Cantelli no estuvieron a la altura de las circunstancias, tanto por su rendimiento individual como así también en lo que se refiere al juego de conjunto, ya que dejaron aislados a los punteros Reula y Ferreyra, quienes en pocas ocasiones fueron habilitados debidamente.

Por otra parte, tampoco Estrella recibió adecuada colaboración y se explica así la defección de la línea de ataque rojinegra que necesita, sin duda, levantar su rendimiento.

Quizás para el próximo partido con Talleres, que se jugará en Buenos Aires, ofrezca Colón la novedad de la reaparición del entreala izquierdo Dorado, cuyo juego movedizo y decidido pueda dar a la ofensiva la tónica que reclama. En el transcurso de la semana se resolverá cómo estará integrado el ataque y también es probable que reaparezca Bonacci, que ha estado inactivo debido a una lesión que sufrió.

* * *

YA ESTA RACING afirmándose en el primer puesto de la tabla del campeonato porteño y parece que por fin, después de un cuarto de siglo de aspiraciones postergadas, podrá conquistar el título de campeón profesional. El año pasado también estuvo a un paso de la conquista pero la huelga de jugadores perjudicó a Racing y finalmente fué su clásico adversario, Independiente, quien sin pena ni gloria arribó primero a la meta, pero el campeón moral fué, sin duda, Racing...

Con todo, a pesar de que luce el primer puesto, Racing no exhibe una potencialidad regular en sus líneas, pues nuestros colegas porteños afirman que el equipo rinde en forma brillante en algunos períodos de los partidos y luego decae sensiblemente, quizás por que su eje medio Rastelli, que todavía no es "estrella", según muchos, muestra altibajos peligrosos en los partidos. Pero aun así se llega a la conclusión de que Racing esta vez puede alcanzar el título... siempre que no sobrevenga otra huelga u otra cosa rara...

* * *

OTRA VEZ HA SIDO postergado el match anual que los seleccionados de basquetbol de Rosario y Santa Fe sostienen para definir la posesión de la copa "Bobbio" que fuera instituida hace varios años. La resolución es acertada por dos motivos: primero, porque la Asociación local no hubiera estado en condiciones de presentar un equipo bien preparado y segundo, porque no es posible someter a los jugadores a un esfuerzo perjudicial.

Alrededor de este último punto hay que destacar que el sábado y domingo se disputó un torneo en Paraná donde los equipos santafesinos jugaron hasta cuatro partidos; el lunes, esos mismos equipos disputaron la primera fecha del campeonato santafesino y hoy tendrán que cumplir la segunda; agreguemos que varios jugadores, de distintos clubs, actuaron en San Juan integrando el seleccionado local y llegaremos a la conclusión que al jugador de basquetbol se lo somete en nuestro medio a un esfuerzo tremendo y perjudicial, como nos decía hoy un conocido jugador, refiriéndose a los compromisos que contraen las instituciones sin advertir que los que deben afrontarlos son los jugadores.

En el actual campeonato santafesino, con el pretexto de abreviar su disputa, se realizarán tres reuniones por semana, de lo que de por sí ya significa mucha actividad. Si a esto se agrega las prácticas que son necesarias para corregir defectos e introducir tácticas de juego, que no se pueden improvisar en los encuentros, se tiene la seguridad de que el esfuerzo que se demanda a los jugadores es agotador.

* * *

AUN SIGUE HOSPITALIZADO el correcto motociclista Antonio Gonzálvez, víctima de un accidente ocurrido hace poco tiempo durante la disputa de una carrera patrocinada por la Federación Santafesina de Motociclismo. Un corredor, cuyo nombre no viene al caso, usurpó la línea de carrera del piloto santafesino y éste no pudo evitar el accidente del cual resultó el más perjudicado.

Una vez que sea dado de alta en el nosocomio que se asiste no sabemos si Antonio Gonzálvez dejará de correr o si no pudiendo frenar su "sangre torera" volverá otra vez a las pistas.

Una práctica de futbol se realizará en Gimnasia

La subcomisión de futbol del Club Atlético Gimnasia y Esgrima cita para mañana a las 17, con el fin de que realicen una práctica, a los jugadores siguientes: Gastán, González, Ferrero, Cuervo, Pol, Baiz, Algocino, De la Torre, Celour, A. Cabrera, Pedro Sánchez, M. Sánchez, Ruiz, Lovuolo, Ramón, Cavigiuri, Tombolato, Salas, Berrón, Alvarez, Borda, Mellile, Ruscitti, Motura, Bourquin, A. Cabrera, Vademar, Strina, Cañada, Guerrero, Garramuño, Titone, Medina, Riera, Martínez Brand, Romero y L. Cabrera.

Practicarán el viernes los veteranos de Unión

El viernes a las 15.30 realizarán una sesión de entrenamiento los futbolistas veteranos del Club Unión que en breve enfrentarán a los similares de River Plate y Boca Juniors. Para que participen de la práctica se cita a estos jugadores: Mazzoni, Garcilazo, Cortesse, Pena, Zárate, Bassús, Mohando, Casani, Gómez, Nieres, Barnaud, Bustos, Milesi, Ruidíaz, Giménez, González Heras, Pavón, Benítez, Ulrich, Gerbé, Galindo, Garbagnoli y Quintana.

Correrá la maratón del Club Atlético Gimnasia

Ignacio Argentino Garcilazo es un atleta modesto cuya virtud radica en que interviene en casi todas las pruebas de fondo que se realizan en nuestro medio y localidades vecinas. Su entusiasmo por esta actividad es extraordinario y realiza grandes esfuerzos para cumplir con las exigencias del entrenamiento.

Garcilazo permanecerá algunos días en Buenos Aires, donde probablemente participe en pruebas de medio fondo, y luego regresará a Santa Fe para intervenir en la maratón del Club Gimnasia y Esgrima.

Nuevos asociados del C. Colón

En la última reunión celebrada por la comisión directiva del Club A. Colón, se aceptaron las siguientes solicitudes de ingreso:

Activos mensuales: Horacio Bustos, Alex Horacio Costa, Máximo Ghione, Vicente Carlos La Rocca, Aníbal Héctor López, Miguel Angel Riera, Oliviero Grotti, Scali José, Rambosi Osvaldo P., Rosario Carmelo Gutiérrez, Rafael Hernández, Amadeo Corbari, Salvador Iácono, Manuel María Salas, Ives José Baumert, Ernesto Betruzzi, Vicente O. Drago y Santos Rivero. Cadetes mensuales: Juan Carlos V. Santucci, Bruno Juan Ferrante, Humberto Buttera y Jorge Miguel Fiore. Dama mensual: Ana María Duarte. Cadete anual: Ricardo R. Ramírez.

La disputa del trofeo "Patria" tendrá lugar el 2 de octubre

En el stand del Tiro Federal Argentino de Santa Fe se llevará a cabo el domingo la disputa del trofeo "Patria". Santa Fe participará con un equipo de siete tiradores. También participarán equipos de San Justo, Gessler, San Carlos Sur y Felicia (5 tiradores); Rafaela, Sunchales, San Jerónimo Norte y Pilar (4 tiradores); Humboldt, Esperanza, San Pereyra, Coronda y San Jenaro Norte, con 3 tiradores.

Bolsa de noticias

Almuerzo en "El Bochazo"

El domingo, los socios del Club "El Bochazo" harán servir un almuerzo en honor del presidente de la entidad; las adhesiones se reciben en la sede del club: Juan Díaz de Solís 2349 y teléfono 18941.

Encuentros amistosos

En la cancha del Club Colodrero se jugaron dos partidos amistosos de futbol que tuvieron estos resultados: 2a. división, Instituto General Belgrano 2, C. A. Lavalle 5; 4a. división: Instituto General Belgrano 7, Cervecería Santa Fe 1.

Aniversario de Monteagudo

Para celebrar el noveno aniversario del Centro Cultural y Deportivo Bernardo Monteagudo se realizarán festejos los días 1, 2 y 9 de octubre, cumpliéndose este programa: día 1: películas ilustrativas; día 2: iniciación de los torneos de tapada, arrime, sapo y truco; a las 12: almuerzo criollo; día 9: carrera de bicicletas para aficionados organizada por el club y la dirección de Paskvan Hermanos.

Partido amistoso de futbol

Se disputó un match entre solteros y casados de la peluquería "Dionisio" ganando los casados por 3 a 2. El equipo vencedor formó con Franco; Papini y Medina; Dionisio, Morales y Braustein; Peña, Eletti, A. Alvarez, Ludueña y López.

El clásico "América"

El 9 de octubre se disputará en Las Flores el clásico "América", sobre la distancia de 2.000 metros y con un premio de 4.000 pesos al primero.

Los pesos para esta prueba son los siguientes: Fumazía 57, Soy 56, Intiyaco 54, Prevenido 54, Marrón Glacé 53, Millarán 49, Retanzera 49, Infidente 49 y Claxón 45.

Habría sido amonestado el jugador Raúl Frutos

Tenemos entendido que la C. D. del Club Atlético Colón, disconforme con la actuación de Raúl Frutos en el partido con Argentino, habría resuelto amonestarlo.

Es probable que en el match del sábado actúe Dorado y Elías reaparecerá en la Liga para ir completando su entrenamiento.

Grave situación plantean los jugadores de Boca Jrs.

BUENOS AIRES, 28. — Que la situación imperante en Boca Juniors es francamente desalentadora en todo sentido lo [illegible] la nueva situación planteada en el club. Los jugadores del primer equipo se habrían apersonado a los dirigentes, reclamándoles un sueldo superior al que le ha sido asignado y, además, 1.000 pesos por el triunfo frente a Independiente y 500 pesos por la victoria contra Platense.

Es de consignar que tal solicitud habría sido presentada antes del encuentro con Rosario Central y se pedía en esa oportunidad la suma de 1.0000 pesos si triunfaban frente al equipo rosarino.

La comisión directiva boquense se reunirá mañana y adoptará la actitud a asumir. No sería difícil que resuelva convocar a asamblea extraordinaria a los efectos de dar a conocer a los jugadores la situación de la entidad y el pedido de los "players".

—El Tribunal de Penas considerará mañana la [illegible] formulada por el Club Independiente relacionada con la protesta que elevara por el match jugado con Boca Juniors.

—Debía celebrarse ayer una reunión de la comisión paritaria que componen dirigentes de la AFA y representantes de Futbolistas Argentinos Agremiados. Concurrió únicamente el Sr. Pintos en representación de la AFA y [illegible] los jugadores Simes, Gutiérrez, Carniglia, Sosa y el asesor de éstos, Dr. Pagadizábal. Huracán envió como representante de la AFA reemplazando al Sr. Ducó al señor Berreta, pero como éste no tenía poderes no pudo tratarse la situación de los jugadores Ramírez y Zamaro, de ese club. La sesión convocada para las 19 no pudo realizarse por inasistencia de los dirigentes de la AFA. Ello motivó que los jugadores mostraran gran disconformidad.

Las últimas cinco reuniones han fracasado por el mismo motivo y hay quienes opinan entre los dirigentes de los futbolistas que sería conveniente realizar un paro de un minuto en una próxima fecha para que sirva de toque de atención a los dirigentes que no hacen más que dificultar la labor que debe desarrollar la comisión paritaria.

—Los clubs San Lorenzo y Racing que gestionaron la visita del Portsmouth, campeón británico, han aceptado las condiciones en que vendrá ese equipo. Se le abonaría 2.000 libras esterlinas por partido y los gastos.

Unión tendrá el domingo un rival de mucho riesgo

Un adversario capaz de ofrecerle gran resistencia tendrá el domingo el conjunto de Unión que como se sabe, puntea en el campeonato de primera división "B" de la Asociación del Futbol Argentino: El Porvenir, en efecto, es uno de los equipos que integra el grupo de los más firmes candidatos a obtener el título en disputa.

El Porvenir cuenta en sus filas con elementos de excelentes aptitudes y entre ellos merece destacarse el entreala Martínez que es el goleador del campeonato; se trata de un futbolista sumamente hábil para explotar en el área cualquier debilidad de la defensa y aparte de esto posee un remate potente. Por estas características de juego, y porque ha tenido buenos colaboradores en los demás compañeros de la línea de ataque, Martínez ha resultado uno de los delanteros más peligrosos y efectivos del campeonato de primera "B".

La presentación de este equipo provocará mucho interés entre los aficionados santafesinos, pues [illegible] perspectivas de que El Porvenir pueda resultar un rival de consideración para Unión son justificadas.

El equipo visitante

Para el encuentro con Unión [illegible] que El Porvenir se presente integrado con [illegible]; [illegible] y Angrisano; Zanola, Romero y Scaliese; Castro, Suárez, Rom[illegible], Martínez y Botzin.

El conjunto de Unión

Ha trascendido que el equipo de Unión que actuará el domingo estará constituído en la misma forma que jugó el sábado último en Rosario donde venció a C. Córdoba, en una lucha emocionante, es decir, que Bratina seguirá cubriendo la plaza de eje medio y que Avila será el entreala derecho, puesto en el que consiguió [illegible] en el encuentro aquel.

Los futbolistas rojiblancos realizarán mañana una sesión de entrenamiento, consistente en un partido de futbol que será dirigido por el director técnico Sr. [illegible] Amadei.

La asamblea de esta noche

Esta noche se reanudará en el Club Unión la asamblea extraordinaria que pasara a cuarto intermedio; el acto se iniciará a las [illegible] y en esta ocasión los asociados [illegible] que dar su conformidad para la adquisición de los [illegible] [illegible] al club y en [illegible] se levantarán las nuevas instalaciones que están proyectadas.

Festival motociclístico y aéreo para el sábado

El Aero Club Santa Fe anuncia para el sábado, a partir de las 15, un interesante festival motociclístico y aéreo que sin duda, reunirá a gran cantidad de aficionados.

Empezará la jornada con una competencia de motos para aficionados y seguirá la fiesta con otra competencia motociclística para máquinas "standard". A continuación corresponderá el turno a las motos de fuerza libre y se anuncia que intervendrán los mejores [illegible] del momento.

Carrera de "midgets"

Habrá también una competencia de "midgets" en la que participarán volantes de Las Tunas y San Jerónimo Norte. Estas pruebas siempre han suscitado gran interés entre los aficionados santafesinos.

Se anuncia también una prueba "humorística" para motonetas de 125 c.c. Los corredores la harán disfrazados.

Luego habrá números de acrobacia y paracaidismo. Se descuenta que la fiesta del Aero Club ha de constituir un gran éxito.

Los partidos a jugarse por el torneo comercial

El sábado se jugará la duodécima fecha del campeonato organizado por la Liga Comercial e Industrial de Futbol, debiendo realizarse a las 15.30 los partidos siguientes: Transradio vs. U. G. [illegible], en Yoba, árbitro A. Sánchez; Plazas y Paseos vs. A. Marconetti, en Dock Sur, Duráo; O. Cervecería Santa Fe vs. Casa Fisch, en San Isidro, M. Haquín; ASOEM vs. Agua y Energía, en [illegible], E. Sánchez. El tribunal de penas aplicó estas suspensiones: Maltiller y Porta, de Obreros Cervecería Santa Fe, 2 partidos, y Neder, del mismo equipo, 2 partidos.

AVISOS ECONOMICOS

ALQUILERES DE CASAS

Deseo alq. cas de 4 hab. y demás comodid. zona céntr. Oferta a Ciudad de Messina, Gerente, S. Jerónimo 2398, T. E. 12438. 5435v28

Deseo alquilar casa-quinta, para fin de semana, cercana a la ciudad, preferible sobre río. Ofertas a 25 de Mayo, S. Martín 2722 T. E. 14194, Santa Fe. 4387vnjo

Deseo alquilar una casa en barrio Roma, de 3 o 4 hab. y demás comod., pago $ 300 mens. Dirigirse por carta a Sanatorio de la Cámara, 25 de Mayo 2206. 5440v30

Urgente. Deseo alquilar casa, mínimo tres habitaciones y demás comodidades. Cualquier barrio. Bamayco, San Martín 2722, T. E. 14194. 5430vnjo

AUTOMOVILES, CAMIONES MOTOS, BICICLETAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS

Acoplado "Helvética" (4 a 6 tonel.) reacondicionado, fac. pago. Casa Domingo Orsi, Rivadavia 2645. 4052v4/11

Acoplado liviano para auto de un eje, caja de madera, con 1 puerta volcable, dos neum. 600x16 nuevos. Fac. de pago. Juan Orsi e Hijos Ltda. S.A. 25 de Mayo 2238. 5544v1

Acoplados nuevos de 4-6 al 14-16 TT marcas acreditadas. Con o sin carrocerías y neum. Fácil de pago. Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2238. 5542v1

Acoplado tanque nuevo, 10.000 lts. Helvética con 8 cub. 34x8 de 10 t. nuevas. Entrega inmediata. Fácil de pago. Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2238. 5543v1

A primera oferta vendo urg. Ford cerrado, 4 ptas. mod. 29 en muy bj est. 9 de Julio 2150. 5333vnjo

Atención: Servicio permanente de auxilios a automotores. Atendido por sus propiet. Desde el 1o. de octub. 9 de Julio 2185, T. 18426 5429v30

Atención: Urgente vendo Ford T. modelo 1926, a primera oferta. Mitre 3344. 5428v28

Auto chico, buen est. sin interm. compro. T. E. 15707. 5537vnjo

Autopark. San Jerónimo y Rioja. Convertible 1941, Hudson, tapizado en cuero, pintura nueva, estado general de nuevo, vendo urgente.

Autopark. San Jerónimo y Rioja. Lincoln 1937, sedan, 4 puertas, pintura nueva, tapizado de cuero, estado impecable, vendo barato.

Autopark. San Jerónimo y Rioja. Camión Studebaker 1947, carrocería playa, cabina abierta, cubiertas nuevas, vendo muy barato.

Autopark. San Jerónimo y Rioja. Camión Ford 1946, estado nuevo, con acoplado 12 TT, cubiertas buenas, barato, facilidades de pago.

Autopark. San Jerónimo y Rioja. Automóvil Hillman 1940, sedan 4 puertas, 250 kmts. con 30 litros de nafta, pintura y cubiertas nuevas, motor recién reparado, tapizado de cuero de fábrica, acepto cambios.

Autopark. San Jerónimo y Rioja. Motocicletas Ariel, Guzzi y Bertum 500 cc. y 250 cc. precio oficial, entrega inmediata, facilid. de pago.

Autopark. San Jerónimo y Rioja. Cupé Ford V-8, 85 HP, 1936, le entrego un chiche, con motor reparado y demás partes mecánicas, con cubiertas nuevas, tapizado y pintura al duco a elección.

Autopark. San Jerónimo y Rioja. Buick 1931 sedan, 4 puertas, 8 cilindros, pintura nueva, tapizado de cuero, motor y cubiertas muy bien.

Autopark. San Jerónimo y Rioja. Plymouth 1933, sedan, 4 puertas, vendo muy barato, con facilidades de pago, acepto cambios.

Autopark. San Jerónimo y Rioja. Camiones G.M.C. y camiones Chevrolet importados por I.A.P.I. Entrega inmediata 10 o/o al contado.

Baterías Ariel, garant., con separadores import., vende Casa Dewaux, 25 de Mayo 2420, T. E. 12002. Pte.224

Camioneta Chevrolet mod. 1931, cubiertas nuevas, frenos hidráulicos, estado general muy bueno, es una unidad recomendable. Verla en Casa Lowy, 25 de Mayo 2051, T. E. 33006. 5532v28

Carrocerías volcadoras nuevas de 3 mts., 2 pistones hidráulicos. Entrega inmediata. Facil. de pago. Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2238. 5544v1

Ford T. mod. 25, bloqueado $ 2.500 Rivadavia 2569, T. 14294. 5450v28/10

Omnibus Ford V-8 mod. 1946, con carrocería 24 pas., semi-nueva. Fac. de pago. Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2238. 5546v1

Oppel Olimpia, 4 cil. vendo o permuto por auto más grande. Rioja 2548. 5145vnjo

Semi-remolque nuevo, de 12.15 TT. Helvética, doble eje, con balancín equipado con 8 neum. nuevos. Entrega inmediata. Fac. de pago. Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2238. 5546v1

Semi-remolque tanque 17.000 litros Helvética, nuevo, c. neum. 1.300 x 20 de 12 t. nuevos. Fac. de pago. Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2238. 5547v1

Se vende acoplado chico p/1.000 kg. 4 gomas. $ 1.500. Lavaisse 2330. v28

Se vende auto doble faetón mod. 31, buen estado, muy barato. Obispo Gelabert 3022. 5612v29

Se vende camión Studebaker, mod. 1934, para 3 toneladas, 4 cubiertas nuevas, recién reparado. Tratar Ildefonso Godoi, Guardia Escolta, F. C. N. G. B. 5466v3/10

Se vende Ford, mod. 28, d. f. y 1 Citroen, 4 ptas. mod. 30, 9 de Julio 1513. 5089v28

Se vende un acoplado semi-nuevo de 10 a 12 toneladas, ejes nuevos, International, cubiertas 825-20. Avda. Freyre 2806, T. E. 20473. 5066v30

Un camión Ford volcador mod. 36, Camino Nogueras y 21 Sin Nombre. 5491v12/10

Urgente vendo muy barato auto doble faetón, 4 cilindros, mod. 30, motor p/estado, pintura, tapizado, capota y cortinas nuevas, 2 cubiertas nuevas. P. Ferré 1517. 5490v29

Taller Mecánico Mendoza, Avda. Freyre 2723. Vende 1 camioneta Whipet mod. 26, perf. condiciones. Un motor Hedigger HP. 2 1/2 especial para industria. 5400v30

Vendo Ford 31, excelente estado, 4 ptas. tapiz. nuevo y cubiertas. Chevrolet 26, 2 ptas. y b/estado. 4 de Enero 3144. 5074v28

Vendo urg. camión Chevrolet mod. 29, b/est. S. Martín 3038. 5511v29

Vendo Willys mod. 1926, sedan, 2 ptas. est. gral. impecable. Las [illegible] Lazartini, Dondoni y Cía. S.R.L., San Luis 2138, Santa Fe. [illegible]

Vdo. 1 auto D.K.W. 38; 1 Chevrolet 27; 1 Ford A. faetón 30. De Soto F. 30 y 1 camioneta De Soto 30. Más inf. a Raúl Bertetti, Pereyra, Tel. [illegible]

AVICULTURA

Criadero Alas, La Guardia, huevos para incubar Rhode Island, postura, tipo exposición, doc. $ [illegible] 25 de Mayo 3321, Tel. 12006. 5521v[illegible]

Criadero San Lorenzo, aves Rhode Island huevos, inc., planteles [illegible] tipo... gallos y pollas 1 año, [illegible] desarrollo, 25 Noviembre y Nescoche, Guadalupe. [illegible]

Huevos Rhode p/incubar, incubadoras de ocasión. A. López Pianez, S. Martín 2722, T. 11080. Pte.

Pollitas Leghorn a 8 y 10 semanas. Cabaña San Carlos, Pídalas a Nescoche, Brasil 214, Tel. 1[illegible]

BICICLETAS Y MOTOCICLETAS

Antonio E. Fiorio, la casa del motociclista, S. Martín 3082. Pte.

Arcos, San Martín 2162, T. 1[illegible] Vende chassis para sidecar, y [illegible] junto con sidecar de 500 cc. [illegible] Sertuso. Pte.

Motocicleta B.S.A. semi-nueva, 2.500 kms., auténticos de 500 c. vendo urgente. Ver en Casa [illegible], 25 de Mayo 3021. Tel. [illegible]

Motocicleta de carreras [illegible] Francis Barnett, 250 [illegible] Fac. de pago. Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2238. [illegible]

Motocicleta marca Horton Industrial 500 c.c. de 2a. mano, suspensión delantera telescópica, [illegible] modelo. Fac. de pago. Juan Orsi e Hijos S.A. 25 de Mayo 2238. 5452v[illegible]

Motocicletas usadas, repuestos, Lazzarini, Dondoni y Cía. S. R. L., San Luis 2138. 5470v[illegible]

Vdo. bicicleta reparto, cubierta [illegible] gruesa, liv. T. S. Lorenzo, 25 de Mayo 1876, T. E. 10297. 5481[illegible]

Vendo moto de segunda mano marca "Abrosgaña" de 300 c. c. Avenida 2128. [illegible]

Vendo moto Matchless 500 c. [illegible] excelente estado. $ 3.900. Pr[illegible] 1123. [illegible]

CADETES

Cadete con bicicleta, sueldo $ [illegible] Crespo 2168.

Cadete con bicicl. 13 a 15 años [illegible] Farmacia Santa Fe. 5606v[illegible]

(Pasa a la página siguiente)